



MÁSTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL ACTA DE LA COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

En Huelva, a fecha 1 de julio de 2022 a las 12:00, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía de Calidad de Título del Máster en Tecnología Ambiental, en Seminario de Biología del Departamento de Ciencias Integradas (Facultad de Ciencias Experimentales. Campus de El Carmen), con los siguientes asistentes:

Asistentes:

Profa. Dra. Ana Sánchez de la Campa Verdona (Presidenta). Prof. Dr. José Manuel Míguez Díaz (Secretario). Da María de los Santos Martín (representante alumnado).

Excusan su asistencia: D. Rafael Pérez López (representante del profesorado) y D. Antonio Padilla Ollero (representante del PAS).

Invitado: Prof. Dr. Rafael Torronteras (Director del Máster)

ORDEN DEL DÍA

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Propuesta de cambios en el POD (profesorado) de las asignaturas de "Sistemas de Gestión Ambiental" y "Gestión de Proyectos" del Máster en Tecnología Ambiental para el curso 2022/23.

Dado que la Comisión de Garantías de Calidad del Título (CGCT) es la competente en el análisis y toma de decisiones en relación con el Procedimiento (P12) sobre la capacitación, competencia y cualificación del PDI; así como en el análisis y toma de decisiones sobre la Planificación y Desarrollo de los Resultados de las Enseñanzas, se cree conveniente traer este punto a la CGCT y tratar de recabar su valoración, y si procede, su aceptación o no de los cambios que se proponen en el POD de las asignaturas arriba citadas, y trasladar su informe a la Comisión Académica, para la toma en consideración.





1.1 Estudio y Aprobación, si procede, de cambios de profesorado externo en el curso de "Gestión de Proyectos" para el curso 2022/2023

La Sra. Presidenta de la CGCT cede la palabra al Director del Máster, y éste expone la propuesta que realiza el Coordinador Ángel Mena Nieto en la asignatura "Gestión de proyectos". Dicho coordinador solicita la sustitución de la profesora externa Rosario Vidal Nadal por el profesor Juan Gallego Díaz, que es profesor asociado de la Universidad de Huelva. Vistos los curricula de ambos profesores y, sobre todo, la larga trayectoria docente e investigadora de la Profa. Da Rosario Vidal (Universidad de Alicante), la Comisión decide no aceptar el cambio al entender que los créditos impartidos por la profesora son financiados por la UNIA con el fin de poder contar con profesor externo especialista en la temática de dicha asignatura, por lo que su sustitución por un profesor de menor categoría profesional de la UHU no solo nos haría perder los créditos financiados por la UNIA, sino perder una profesora de alta capacidad y competencia docente para el curriculum de la asignatura. Lo que la Comisión si permite es que el Coordinador de la asignatura busque, si fuera necesario, a otro posible sustituto con formación similar al de la Profa. Da Rosario Vidal, y así mantener la calidad de la enseñanza en el máster.

La comisión rechaza por unanimidad el cambio de profesorado propuesto.

1.2. Aprobación, si procede, de cambios propuestos en la distribución de créditos de POD de las asignaturas de "Sistemas de Gestión Ambiental" y "Gestión de Proyectos" para el curso 2022/2023.

El Director presenta la propuesta de cambios carga docente en las asignaturas "Sistemas de Gestión Ambiental" y "Gestión de proyectos" que solicita realizar el coordinador de dichos cursos Ángel Mena Nieto.

- A) En la asignatura "Sistemas de Gestión Ambiental": que consta de 5 créditos y seguirá impartiéndose con los mismos créditos en el curso 2022/2023 se solicitan los siguientes cambios:
 - El profesor coordinador Ángel Mena Nieto seguirá impartiendo su carga docente habitual en dicha asignatura que corresponde a 1.60 créditos.
 - El profesor Alfonso Domínguez Hernández reduciría su carga docente en 0.2 créditos para impartir solo 1.0 créditos en el curso 2022/2023.
 - El profesor Agustín Ortega García seguirá con su carga docente habitual de 0.80 créditos.
 - La profesora Rosario Vidal Nadal pasaría a impartir de 0.40 a 0.60 créditos en el curso 2022/2023.
- B) En la asignatura "Gestión de Proyectos": que consta de 4 créditos y seguirá impartiéndose con los mismos créditos en el curso 2022/2023 se solicitan los siguientes cambios:
 - El profesor coordinador Ángel Mena Nieto seguirá impartiendo su carga docente habitual en dicha asignatura que corresponde a 2.40 créditos.









- -Al profesor Julio Terrados Cepeda se le incrementa su carga docente en 0.4 créditos, pasando a impartir 0.8 créditos en el curso 2022/2023.
- La profesora Laura García Hernández seguirá impartiendo su carga docente habitual en dicha asignatura que consta de 0.4 créditos.
- La profesora Rosario Vidal Nadal se le daría de baja y se propone a Juan Manuel Gallego Díaz en su sustitución para impartir los restantes 0.4 créditos de la asignatura. Este cambio no se acepta.

Con respecto a la asignatura "Sistemas de Gestión Ambiental" la comisión por asentimiento acepta los cambios propuestos, ya que se trata de una distribución diferente de los créditos para adaptar mejor la docencia de los temas y actividades de la asignatura.

Sin embargo, en la asignatura "Gestión de proyectos" la comisión por asentimiento decide aceptar el cambio de la carga docente del profesor Julio Terrados Cepeda que pasa a 0.8 créditos en el curso 2022/2023, pero no acepta el cambio de profesorado propuesto como se ha explicado en el punto anterior, será Dª Rosario Vidal Nadal la encargada de seguir impartiendo los 0.4 créditos restantes de la asignatura.

Vistos estas propuestas y su respuesta, la Comisión traslada sus conclusiones a la Comisión Académica para que se tengan en consideración a la hora de adoptar la decisión final sobre los cambio de profesorado y POD que proponía el coordinador de las asignaturas arriba citadas.

Punto 2: Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Punto 3: Ruegos y Preguntas

No hay ruegos, ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en 1 de julio de 2022 a las 13:30 h., de la cual se extiende esta acta con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

V° B°: Ana Sánchez de la Campa Verdona. Presidenta de la CGC del Máster en Tecnología Ambiental.